

## 5-TRATAMIENTO-ALUMNOS

### Relación Académica

<p><b>¿Con que finalidad trataremos sus datos?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Pre-inscripción y matriculas;</li> <li>• Control de asistencia, Evaluación, Certificación y Expedición de títulos;</li> <li>• Solicitud de Reconocimiento de Créditos.</li> <li>• Gestión de Tesis doctorales;</li> <li>• Compulsa de documentos;</li> <li>• Secretaría Virtual;</li> <li>• Gestión de la autorización de la participación del menor de edad en el Aula de verano “Ortega y Gasset”.</li> </ul>
<p><b>¿Cuál es la Legitimación para el tratamiento de sus datos? (Base legitimadora)</b></p>	<p><b>Interés público o de poderes públicos:</b> Artículo 6.1.e) del <b>RGPD</b>: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p><b>Legitimación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</li> <li>• Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP.</li> <li>• Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos (BOE del 15 de abril de 1989), modificada por la Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del régimen legal de las tasas estatales y locales y de reordenación de las prestaciones patrimoniales de carácter público (BOE de 14 de julio).</li> <li>• Ley 13/1982 de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos.</li> <li>• Ley 32/1999, de 8 de octubre (BOE del 9 de octubre), de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.</li> <li>• Real Decreto 288/2003, de 7 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ayudas y resarcimientos a las víctimas de delitos de terrorismo.</li> <li>• Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</li> </ul> <p><b>Consentimiento:</b> Artículo 6.1.a) del <b>RGPD</b>, el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales (menores).</p>
<p><b>¿De quién tratamos los datos? Colectivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> </ul>
<p><b>¿Qué datos tratamos?</b></p>	<p>Categoría de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1-Identificativos Personales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2-Identificativos Bancos</li> <li>• 3-Documentos Identificativos</li> <li>• 4-Electrónicos</li> <li>• 5-Detalles Personales</li> <li>• 6-Académicos</li> <li>• 7-Calificaciones</li> <li>• 16-Datos de imagen</li> </ul> <p>Categoría de Datos Especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Salud</li> </ul>
<b>¿A qué Destinatarios se comunicarán sus datos?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio al que este adherido la Universidad</li> <li>• Tesorería General de la Seguridad Social</li> <li>• Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.</li> <li>• Otras Universidades.</li> <li>• Otras sedes de la Universidad.</li> </ul>
<b>¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?</b>	<p>Sus datos serán conservados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus datos serán conservados permanentemente ya que son necesarios para poder acreditar en el futuro los estudios realizados en la UIMP.</li> <li>• Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.</li> <li>• Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</li> <li>• Hasta la supresión del consentimiento por parte del interesado.</li> </ul>
<b>¿Cuáles son sus Derechos cuando nos facilita sus datos?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso, rectificación y supresión de los datos.</li> <li>• Solicitar limitación de su tratamiento.</li> <li>• Oponerse al tratamiento.</li> <li>• Portabilidad de los datos.</li> <li>• Indicar revocación del consentimiento en cualquier momento.</li> </ul>
<b>¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?</b>	<p>Universidad Internacional Menéndez Pelayo</p> <p>Departamento responsable: Secretaría de Alumnos</p> <p>C/ Isaac Peral, 23. 28040 – Madrid</p> <p>Telf. (+34) 91 592 06 00 – 91 592 06 20</p>

<b>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos</b>	<a href="mailto:dpd@uimp.es">dpd@uimp.es</a>
<b>Medidas de Seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la UIMP